

RESUMEN PROCEDIMIENTO RESERVA CHIRINGUITOS SAN ISIDRO 2025

- Hay que distinguir entre:
 - 1. PROPIETARIOS DE COCHERAS, LOCALES EN PROPIEDAD
 - 2. INSTALACIÓN DE MESAS EN LA VIA PUBLICA POR DONDE TRANSCURRE LA CABALGATA
- En todos los casos la **fianza a depositar será de 200,00 €** que se devolverá posteriormente siempre y cuando se deje en perfectas condiciones y no haya ocasionado alteración de orden público.
- Con el fin de evitar largas colas de espera para elegir el sitio donde instalar el chiringuito de San Isidro, **a partir del lunes 14 abril a las 9.30 horas** se podrá coger **cita previa** para su posterior la atención personal en la oficina de Festejos del Ayuntamiento de Yecla.

(TODOS tiene que coger la cita previa a partir de ese día)
- La cita se cogerá en la pagina principal de la web del Ayuntamiento de Yecla <https://www.yecla.es>, habrá que pinchar en un **calendario de citas previas u otro dependiendo** de si el chiringuito se instala en una cochera o propiedad privada ó si por el contrario se trata de instalación en la via pública.

(Habrá 2 calendarios distintos a la hora de coger la cita previa)

Las citas serán cada 5 min presencialmente en la oficina de festejos.

PLAZOS DIA DE RESERVAS PRESENCIALES EN LA OFICINA DE FESTEJOS **(SÓLO SE ATENDERÁ CON CITA PREVIA)**

Del 21 al 24 de abril: cocheras o locales en propiedad privada (10:30h a 14:15h)

Del 5 al 8 de mayo: para instalacion de mesas en los sitios pintados y habilitados en la vía publica. (10:30 a 14:15)